

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20862** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba y hace pública la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la convocatoria de fecha 29 de julio de 2002, de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Ayudante de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Departamento.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4) de la Orden de 29 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Ayudante de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Justicia,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos. Dicha relación se encuentra publicada en las distintas sedes del Ministerio de Justicia (edificio central, calle Manzana, número 2, de Madrid), en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, así como en las Gerencias Territoriales de Justicia.

La relación de aspirantes excluidos así como las causas de exclusión figuran como anexo a la presente Resolución.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos que no figuran en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o omisión.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Transcurrido el plazo citado se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la celebración del ejercicio de la fase de oposición según el siguiente calendario:

Fecha: 15 de febrero de 2003.

Hora: Diez.

Lugar: Ministerio de Justicia. Calle San Bernardo, número 45, primera planta, despacho 123, Madrid.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 18 de marzo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril), el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra S.

Los candidatos deberán ir provistos de su DNI y bolígrafo.

Madrid, 15 de octubre de 2002.—La Subsecretaria, María José García Beato.

Ilmo. Sr. Oficial mayor del Departamento.

#### ANEXO

##### Relación de aspirantes excluidos

Número de orden: 1. DNI: 45.281.211-F. Apellidos y nombre: Ruiz Abad, Eduardo Félix. Causa de exclusión: E5 (no haber abonado las tasas de examen o, en su caso, justificante de estar exento del pago de las mismas).

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**20863** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden ECD/2643/2002, de 14 de octubre, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.*

Advertidas erratas en la publicación del anexo I.a) correspondiente al listado de Institutos de Educación Secundaria, de la Orden ECD/2643/2002, de 14 de octubre, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, se procede a la publicación del citado anexo I.a).